

**Giancarlo Bianchi**, Presidente de la Red Europea de Organizaciones de Profesionales de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ENSHPO)

# PROYECTO EUSAFE:

## *Armonizar en la UE la formación en seguridad y salud laboral*

Los 27 países de la Unión Europea disponen desde 2010 de un instrumento para armonizar los métodos y contenidos formativos en materia de seguridad y salud laboral. El proyecto EUSAFE, surgido en el ámbito de la Red Europea de Organizaciones de Profesionales de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ENSHPO), responde al objetivo, largamente aspirado, de implantar en la UE una prevención eficaz en el trabajo identificando unidades de aprendizaje que serán definidas con arreglo al sistema del Marco Europeo de Cualificaciones. Para Giancarlo Bianchi, Presidente del ENSHPO, el proyecto EUSAFE, además de sus aciertos en materia de contenidos formativos, facilitará la libre circulación en Europa de estos profesionales. Con él mantuvimos la siguiente entrevista.

**¿Cuándo se creó el proyecto EUSAFE?  
¿Qué fuerza impulsora lo ha movido?**

—El proyecto EUSAFE nació en el año 2010 después de que en 2008 se creara en el ámbito de la ENSHPO la institución formal de certificación armonizada a escala europea de Director de Seguridad y Salud (EurOSHM) y en 2009 la certificación de Técnico de Seguridad y Salud (EurOSHT).

Los principales agentes que han impulsado el nacimiento del proyecto han si-

do la AIAS (Asociación Profesional Italiana de Medio Ambiente y Seguridad), que fue el líder del proyecto, y Sinergie, que asumió el papel de socio para los aspectos de calidad y soporte administrativo del proyecto.

**¿Cómo se define y estructura básicamente el proyecto EUSAFE? ¿Cuál es el alcance de su definición como «proyecto estratégico»?**

—El proyecto tiene como objetivo defi-

nir a nivel europeo los contenidos de los directores y técnicos profesionales que operan en el sector de la seguridad y salud en el lugar de trabajo.

El proyecto parte de la identificación de los cursos existentes a nivel europeo para la formación de las mencionadas figuras profesionales con objeto de identificar las tareas operativas y a continuación las unidades de aprendizaje adecuadas para realizar las tareas mencionadas. Las unidades de aprendizaje se definirán según el sistema del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF por sus siglas en inglés).

Este proyecto es estratégico porque permite contribuir a incrementar la cultura operativa de los profesionales de la seguridad y la salud que actúan a diario en los lugares de trabajo y porque favorece la implantación de una prevención eficaz y armonizada en los puestos de trabajo a escala europea. Además, los resultados del proyecto favorecen la libre circulación a nivel europeo de los mencionados profesionales.

**¿Cuáles son sus principales fases de ejecución? ¿En qué fase se encuentra hoy?**

—El proyecto EUSAFE se articula en las siguientes siete unidades de trabajo (WP):

«No es posible ya participar en el proyecto como socio, pero sí es deseable hacerlo como parte interesada en la fase actual de divulgación y evaluación de resultados»

WP1: Gestión de proyectos; WP2: Plan de calidad; WP3: Situación actual de la evaluación y colaboración con la institución responsable de la validación; WP4: Identificación de métodos e instrumentos para el reconocimiento de la nueva cualificación; WP 5: Desarrollo de cualificaciones profesionales y marco de formación; WP6: Creación de una comunidad; WP7: Transferencia y divulgación. En este momento ya hemos desarrollado los WP1, 2, 3, 4 y 6, y ahora estamos empezando a realizar el WP 7, referente a la fase de transferencia y divulgación.

**¿A cuánto asciende el presupuesto del proyecto?**

—La Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) aprobó el proyecto el 1 de octubre de 2010 con un presupuesto de 501.602 €.

**A primera vista, es sorprendente que solo siete instituciones europeas hayan participado en un proyecto tan vital como EUSAFE. ¿Cómo se puede explicar esta aparente contradicción?**

—Precisamente uno de los objetivos del proyecto en la fase de transferencia y divulgación es llamar la atención y despertar el interés de las principales insti-



tuciones europeas sobre su importancia estratégica. Por lo tanto, están previstos los correspondientes instrumentos y contactos con las principales instituciones europeas.

**¿Está abierto el proyecto a nuevos socios? ¿Qué tipo de organizaciones pueden optar a incorporarse al mismo? ¿Existe alguna forma de que países no representados en el consorcio del proyecto puedan colaborar?**

—No es posible participar como socio, pero sí es posible y deseable hacerlo como parte interesada en la fase actual de

transferencia, divulgación y evaluación de los resultados del proyecto.

**¿Considera que el proyecto EUSAFE pondrá fin a las insuficiencias y defectos en la certificación de la formación de los técnicos y trabajadores de la seguridad y la salud en Europa? ¿Es la formación de los técnicos la clave para resolver estas dificultades?**

—Pienso que los resultados del proyecto inherentes al WP 5, Desarrollo de cualificaciones profesionales y marco de formación, pueden contribuir a una formación mejor y más armonizada de los

«La demanda de profesionales en seguridad y salud laboral está creciendo fuertemente en todos los países y puede contribuir a disminuir los niveles de desempleo»

susodichos profesionales. El proyecto no afecta a los trabajadores.

**¿Qué otros aspectos considera cruciales en términos de unificar las normas y criterios de seguridad y salud en el trabajo en Europa?**

—Tener profesionales formados y cualificados de forma armonizada a nivel europeo contribuye con toda seguridad a mejorar la seguridad en los puestos de trabajo. También puede contribuir a elaborar sistemas de gestión y manuales y procedimientos más eficaces.

**¿Podrían en algún momento ser de obligado cumplimiento en la legislación comunitaria las decisiones y conclusiones de EUSAFE?**

—Se intentará llevar las conclusiones y los contenidos a las principales instituciones europeas para que sean tenidos en cuenta en la elaboración y la aprobación de nuevas normativas europeas referentes a los profesionales mencionados.

**¿Se ha establecido algún plazo concreto para incorporar estas conclusiones a la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo de los 27 Estados miembros de la UE?**

—El camino para influir en la legislación de los 27 países es muy largo y complicado. Disponer de contenidos profesionales y de metodologías y contenidos formativos armonizados puede influir



de forma significativa también en la legislación de la Unión Europea como institución.

**El proyecto EUSAFE pretende desarrollar un nuevo marco de «cualificación profesional». ¿No hay riesgo de que esto pueda ahondar aún más las diferencias entre países en términos de la capacidad de cada uno para alcanzar esa «cualificación universal»? ¿Cómo puede evitarse este riesgo?**

—Tener una base profesional armonizada a nivel europeo constituye un valor añadido. Siempre resulta necesaria la adaptación de los mencionados contenidos, también a las realidades culturales y organizativas de cada uno de los países.

**¿Podrían contribuir los objetivos de movilidad del proyecto a reducir los**

«El hecho de disponer de metodologías y contenidos formativos armonizados puede influir de forma significativa en la legislación de la UE»

«Permitirá contribuir a la implantación de una prevención eficaz en los puestos de trabajo a escala europea»

**niveles de desempleo en la Unión Europea?**

—La demanda de profesionales cualificados para los sectores de la seguridad, la salud y el medio ambiente capaces de aumentar la eficacia de las acciones de mejora está creciendo fuertemente en todos los países de la Unión Europea. Por lo tanto, el proyecto puede contribuir a disminuir los niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes.

**¿Representa la existencia de una Europa de dos velocidades, especialmente en la situación actual de crisis económica, una barrera añadida para avanzar hacia esa uniformidad?**

—El proyecto tiene también por objeto permitir una mejor aceptación y un desarrollo armonizado de la seguridad en los 27 países de la Unión Europea, incluso en este momento que se caracteriza por problemas económicos considerables que afectan a la mayor parte de los países europeos. ♦